



ACTA Nº 5/2015

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO
PLENO EN PRIMERA CONVOCATORIA EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2015.**

En la Villa de Campo de Criptana, a diez de junio de dos mil quince, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, se reúne el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria en primera convocatoria presidida por el Sr. Alcalde-Presidente D. Santiago Lucas-Torres López-Casero, asistiendo los Señores Concejales que seguidamente se citan, asistidos por la Secretaria General D.^a María Dolores Fernández Morón, que certifica:

Asistentes:

Alcalde-Presidente:

D. Santiago Lucas-Torres López-Casero

Concejales:

D.^a María del Pilar Fernández Manzanares.

D. José Muñoz Violero.

D.^a Alicia Pérez-Bustos Manjavacas.

D. Jesús Perucho Olivares.

D.^a María del Rosario Calonge Sánchez.

D. Pablo Cruz Amores.

D.^a Ana M^a Medina Ortega.

D. Jorge González Castillejos.

D.^a Ana Josefa Sánchez Ruiz.

D.^a Carmen Teresa Olmedo Pedroche.

D. José Francisco Ramos Pedroche.

D.^a Ana Pilar Díaz-Parreño Molina.

D. Ángel Pérez González.

D.^a M^a de los Ángeles Pérez Abad.

D. Agustín Olivares Muñoz.

Concejal que no asiste:

D. Ángel Cañas Olivares.

Interventora:

D.^a María Torres Adán.

Secretaria:

D.^a María Dolores Fernández Morón


Abierta la sesión por la Presidencia a las veinte horas y catorce minutos, una vez comprobada por la Secretaría la existencia del quórum necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer los asuntos incluidos en el Orden del Día, adoptándose los acuerdos que se relacionan:

ÚNICO.- APROBACIÓN BORRADORES ACTAS SESIONES ANTERIORES, A EFECTOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ART. 36 DEL R.O.F.-

Preguntado por la Presidencia a los portavoces de los grupos políticos si tenían alguna objeción respecto a los borradores de las actas de las sesiones anteriores, correspondientes a las celebradas los días 9 y 27 de abril de 2015, ordinaria y

extraordinaria, respectivamente, fueron aprobadas por unanimidad de los dieciséis miembros asistentes de la Corporación.

Y no habiendo más asuntos incluidos en el Orden del Día, el Sr. Alcalde-Presidente levantó la sesión a las veinte horas y diecinueve minutos del día de la fecha, de lo que yo como Secretaria certifico


vo Bo
EL ALCALDE,


LA SECRETARIA,

Fdo.: Santiago-Lucas-Torres López-Casero.

Fdo.: M^a Dolores Fernández Morón.

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente Borrador de Acta ha sido expuesto en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Campo de Criptana, conforme a lo establecido en el Art. 229 del R.O.F., en fecha de de 2.015. Certifico en Campo de Criptana, a _____ de _____ de 2.015.

LA SECRETARIA GENERAL,